PROCESO CAS N° 043-2015-ANA **COMISION ESPECIAL**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

y Riego

Contratar los servicios de Un (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO, con la finalidad de realizar las actividades detalladas en el punto III.

2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ministerio de Agricultura

Autoridad Administrativa del Agua – AAA Marañon.

3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

4 Base legal

- a. Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETALLE	
Experiencia (1)	 Experiencia laboral mínima de dos (02) años en entidades públicas y/o privadas. Experiencia mínima de un (01) años en la conducción de vehículos para transporte de personas en entidades del Sector Público 	
Competencias (2)	 Pro actividad Responsabilidad Orientación a resultados Capacidad para trabajo bajo presión Trabajo en equipo 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título profesional de Administración o Contabilidad. Colegiado y con habilitación vigente.	
Cursos y/o estudios de especialización (4)	 Cursos y/o especializaciones en Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF SP. Cursos y/o especializaciones en Gestión Pública. Cursos y/o especializaciones en Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Conocimiento en la normatividad asociada a la gestión administrativa institucional del Estado. Formulación de Planes Operativos 	

REQUISITO	DETALLE	
	Institucionales. Sistemas Administrativos del Estado.	
Requisitos para el puesto o cargo (5)	> Disponibilidad inmediata.	

Agua

Autoridad Nacional del

Nota:

- 1. Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados requisitos mínimos indispensables, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados NO APTOS.
- La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- > Apoyar en el cumplimiento de las actividades relacionadas con las áreas de contabilidad, tesorería, logística y control patrimonial.
- > Ejercer el control presupuestario del gasto y disponibilidad de las partidas específicas asignadas.
- > Apoyar en la realización de las conciliaciones bancarias y llenado del libro bancos.
- > Realizar el control de las retenciones de impuestos y detracciones; así como trámite y registro de los depósitos bancarios (Reversiones).
- > Apoyar en la revisión contable de los expedientes administrativos para su ingreso al SIAF y elaboración de rendiciones de cuenta.
- > Apoyar en el ingreso de información al software PDTI levando un control, además, de los reportes mensuales del Registro de Compras, Ventas, Retenciones y Detracciones de la Autoridad Administrativa del Aqua Marañón y sus Administraciones Locales de Aqua que la conforman.
- > Elaborar, controlar y archivar de las Notas de Envío generadas por la Unidad de Administración, así como de los Comprobantes de Pago recibidos por las transferencias de fondos recibidas.
- > Apoyar y control de los Saldos No Ejecutados de cada encargo otorgado a la Autoridad Administrativa del Agua Marañón y todas sus metas presupuestales.
- > Apoyar en la administración y control de bienes estatales de acuerdo a las directivas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
- > Apoyar en la toma de inventarios, conciliaciones, elaboración de base de datos y supervisión de alta y baja de bienes muebles de propiedad estatal.
- Emitir reportes mensuales y anuales de las actividades desarrolladas.
- > Realizar otras funciones que le corresponda según la normatividad vigente y que le encargue el Director de la Autoridad Administrativa del Agua Marañón.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Autoridad Administrativa del Agua – AAA Marañon.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 nuevos soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)

٧. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

y Riego

Ministerio de Agricultura

		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
		16 de febrero		
	Aprobación de la Convocatoria	2015	Jefatura	
	Publicación del proceso en el Servicio	19 de febrero	Unidad de Recursos	
	Nacional del Empleo	2015	Humanos	
CON	/OCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.	06 de marzo 2015	Unidad de Recursos Humanos	
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección:	13 de marzo 2015	Unidad de Archivo y Trámite Documentario	
	Calle Diecisiete N° 355- Urb. el Palomar - San Isidro - Lima			
SELE	CCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	16 al 17 de marzo 2015	Comisión de Selección	
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	18 de marzo 2015	Unidad de Recursos Humanos	
5	Entrevista: Jr. Ayacucho N° 340 - Cajamarca	19 al 20 de marzo 2015	Comisión de Selección	
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	23 de marzo 2015	Unidad de Recursos Humanos	
SUSC	CRIPCIÓN DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	24 al 27 de marzo 2015	Unidad de Recursos Humanos	
8	Registro del Contrato	06 de abril 2015	Unidad de Recursos Humanos	

LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			

 a. Formación académica b. Experiencia General c. Experiencia Específica d. Cursos o estudios de especialización Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados. 	13 % 19 % 25 %	5 10 15	9 13 18
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

El puntaje mínimo aprobatorio será de: Evaluación Curricular 30 puntos. Entrevista Personal 20 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en <u>un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja)</u> en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores: AUTORIDAD NACIONAL Atte. <u>COMISION ESPEC</u>		
	PROCESO CAS Nº	:
	NOMBRES Y APELLIC	OOS:
	DNI Nº	:

2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

Oficina de Administración

- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificada

(FORMATO)

Ministerio de Agricultura

y Riego

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR **OTROS INGRESOS DEL ESTADO**

Yo,...., identificado (a) con Documento

Nacional de Identidad N°
DECLARO BAJO JURAMENTO:
 Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
• Que no registro sanción alguna por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público.
 Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado. De percibir otro ingreso del Estado, distinto a la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado, y de resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones legales que correspondiere ¹ .
Lima, de del 2015.
Firma:
Nombre y Apellido:
DNI:

¹ De acuerdo con lo establecido en el artículo 427º y el artículo 438º del Código Penal, prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.